



## **TEXTO OFICIAL**

### **DISCURSO PARA EL EVENTO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE HONDURAS INFORME – ACTIVIDADES DE PROGRAMA REGIONAL DE USAID PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA LABORAL PARA RD-CAFTA**

Honorable Presidenta de la Corte Suprema de Honduras, Magistrada Vilma Cecilia Morales Montalván,

Distinguidos Magistrados de la Corte Suprema de Honduras,

Distinguidos representantes de la cooperación internacional,

Distinguidos Invitados Especiales,

Señoras y Señores,

Es un gusto y un honor para mí de estar con ustedes esta noche y darles unas palabras acerca de las actividades del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Justicia Laboral para RD-CAFTA.

Con el afán de dar cumplimiento al capítulo laboral (décimo sexto) XVI del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos (RD-CAFTA), los ministros de trabajo y de comercio de Centroamérica y República Dominicana suscribieron el libro blanco que determina las directrices para potenciar la implementación de las normas de trabajo y fortalecer las instituciones laborales de los países.

En desarrollo de los compromisos del libro blanco, USAID, a través del Programa Regional de Fortalecimiento de la Justicia Laboral para RD-CAFTA ha apoyado durante el último

año, a los órganos judiciales de los seis países suscriptores del Tratado de Libre Comercio en la transformación de los sistemas judiciales laborales.

El proyecto ha iniciado en Honduras, El Salvador y Guatemala la transformación de los sistemas de gestión de despachos laborales hacia formas más eficientes de atención al público, unificación de los archivos y adecuación de áreas de trabajo, que integran los mecanismos alternos de resolución de conflictos y las salas de audiencia para la práctica cotidiana de la oralidad. El paso siguiente es avanzar hacia la ordenación de la gestión por audiencias y la automatización de la dirección del proceso a través del sistema informático de administración de casos.

El proyecto regional se ocupa además de modernizar los centros de documentación judicial, a fin de contribuir a la publicación oportuna de las decisiones judiciales en internet y otros medios, con el fin de permitir a los litigantes, trabajadores y empresarios conocer y utilizar el derecho judicial laboral para debatir sus derechos en sede judicial con certeza y seguridad jurídica. Se transforman así en la actualidad los centros de documentación de Honduras, Guatemala y El Salvador y se diseña el centro de documentación de la Suprema Corte de Justicia de República Dominicana.

Al nivel regional, las Escuelas Judiciales cumplen con el papel esencial de formación y capacitación construyendo programas permanentes de derecho laboral, conciliación y mediación, oralidad, derecho probatorio, interpretación y argumentación jurídica. Así se eleva permanentemente el nivel de conocimientos, habilidades y destrezas de los operadores del sistema laboral. Esta labor se complementa con la incorporación dentro de las Escuelas Judiciales de los laboratorios donde se replican plenamente la realidad del juzgado y la formación y capacitación se ejecutan de manera integral en lo judicial y lo

administrativo. Apoyando a la profesionalización de los jueces se ha diseñado una Maestría Judicial en El Salvador que se adelantará con el Consejo Nacional de la Judicatura y la Universidad Nacional de El Salvador . Con ella se optimizarán los estándares de conocimiento y desempeño de la administración judicial, con las experiencias exitosas comparadas de América y Europa.

Con la sociedad civil se ha constituido el observatorio regional de justicia regional constituido por organizaciones sin fines de lucro y universidades de cada país, donde se monitoreará bajo estándares internacionales, el grado de protección de los derechos laborales, y el cumplimiento de los requerimientos de amparo a ellos por el tratado de libre comercio.

En Honduras en apenas tres meses se han logrado implementar de manera efectiva y rápida los componentes del programa:

- Se han logrado implementar dos proyectos pilotos en Tegucigalpa y San Pedro Sula. La gestión admirable de la Corte Suprema de Justicia, producto de siete años permanentes de organización y empeño, con el apoyo del Banco Mundial realizó la ordenación física de los juzgados integrados. Al Proyecto de USAID correspondió el modelo de gestión, que no solo se centró en los pilotos sino que se extendió a nivel nacional con la organización de los archivos.
- La Escuela Judicial con apoyo del programa ha cubierto integralmente la capacitación en técnicas de juicio oral, derecho probatorio y argumentación jurídica para los jueces laborales, aprovechando las ventajas que para el sistema judicial traen las normas de eficiencia del nuevo código de procedimiento laboral.

- La Corte con el apoyo del magistrado costarricense Luis Fernando Solano Carrera adecuó el Código de Ética Judicial a los estándares internacionales del Estatuto del Juez Iberoamericano y al Código de Ética Iberoamericano.
- EL Centro de Documentación recibió capacitación en el sistema de análisis y clasificación de jurisprudencia y diseña ahora el software de búsqueda de la jurisprudencia.
- El laboratorio judicial se ha diseñado y comienza su implementación en el mes de Enero.

En toda esta labor diaria de mejoramiento judicial destacamos el compromiso integral de la Corte Suprema de Justicia, con la señora Presidenta de la Corte a su cabeza, el apoyo irrestricto de la Sala Laboral, de la Dirección de la Escuela Judicial, el Centro de Documentación y las áreas de asistencia técnica y administrativa por los que sus logros en este corto tiempo los hacemos nuestros.

Muchas gracias